UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 05 de julio de 2021.-

RESOLUCIÓN REC Nº 159/2021.-

VISTA:

La Resolución REC Nº 007/2021 de fecha 18 de enero de 2021, por la cual se suspende temporalmente las Obras "Construcción en el Campus UNI Plurianual 2020-2021" – ID Nº 379.496 Lotes I-II y III de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020, por 30 días como mínimo o hasta la obtención del Código de Contratación si ésta fuera posterior a los 30 días, a partir del 18 de enero del año en curso, según las planillas de obras previstas para el año 2021.----------

CONSIDERANDO:

Que, las causas por las cuales fueron suspendidas temporalmente las obras han cesado, por lo que en consecuencia, corresponde levantar la suspensión señalada a los efectos de su prosecución de los Lotes especificados anteriormente, conforme a las actas de inicio de obras suscriptos con el contratista.----------

Que, en ese sentido, se ha recibido información que los códigos se han reactivados, por lo que solicita en consecuencia autorización para reiniciar las obras suspendidas, con notificación a los contratistas de que ya se cuenta con el CDP de saldos correspondientes a la reactivación del periodo 2020-2021.----------

Que, es atribución del Rector adoptar las medidas necesarias para buen gobierno de la Universidad; conforme al art. 21, inciso h) del Estatuto de Universidad Nacional Itapúa.----------

POR TANTO;
LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ----------

R E S U E L V E:

1) **AUTORIZAR** el reinicio de las obras correspondientes a la Licitación Pública Nacional "Construcción en el Campus UNI Plurianual 2020-2021" – ID Nº 379.496 Lotes I -II y III de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020, cuyas obras fueron suspendidas por Resolución REC Nº 07/2021, en virtud a que actualmente se cuenta con CDP de saldos correspondientes a la reactivación del periodo 2020-2021.----------

2) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO RECTOR Encarnación - Paraguay

Prof. Dra. Nally Monges de Insfrán
Vicerrectora

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Fecha: 18/06/2021
Hora: 12:52:38

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000034/2021

Fecha Emisión 18/06/2021

Descripción AMPLIACION PAC Nro.: 379496 - CC: LP-28004-20-192445 Construcciones en el campus UNI Plurianual 2020 - 2021.

Modalidad Licitación Pública Nacional

Entidad 004 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Nro P.A.C 07182691

AÑO 2021

AMPLIACION

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7 Saldo Plan Financiero
1	001	00	01	522	10	3	7	1 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	1.135.701.981	1.135.701.981	389.853.903	0	97.417.716	67.877.950	165.295.666	580.552.412

Total PAC 97.417.716

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Dpto. de Presupuesto Encarnación - Paraguay

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
Abog. Walter Leiva
Jefe de Presupuesto

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCION GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Encarnación - Paraguay

Firma del Responsable de la UAF
Mg. Oraida Ubeda de Gamon
Directora Gral. De Adm. Y Finanzas

Universidad Nacional de Itapúa Rectorado Auditoría Interna Encarnación - Paraguay

Lic. Miguel Martínez B.
Auditor Interno